# **Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2011- 1.034 Salta, 12 de setiembre 2011 Expediente N° 11.055/09

#### VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 19° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación exclusiva de la asignatura FITOPATOLOGIA - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) - Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 20° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de la siguiente aspirante al concurso de 1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación exclusiva de la asignatura FITOPATOLOGIA de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad:

## 1) Ing. SILVIA RAQUEL ZAPATA

DNI. N° 12.281.365.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, Interesada, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese. Slq.

Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSc.Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH ECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES